

Razon de los gastos causados en la Carena del S. Antonio, que por cuenta y orden de D. Manuel Antonio de la Peña se han echo, y Son los Siguientes asaven

GM-MA 2.2
CAJ. 99
DOC. 82
FOI. 2

Por 13 Ca 6 lb de Lintopa de Castilla.....	a 20 p 66	1.7
Por 14 Ca 23 lb de bica.....	a 5 d. 021	1.7
Por 5 Ca 1 lb de Alquistan.....	a 4 d. 005	5.
Por 1 Palo para Tropez.....	en	010.
Por 1 Palo para tinguete.....	en	030.
Por 3 Salas.....	a 47. 001.	4
Por 1 qq. de clavos.....	en	068.
Por 4 lb mar verd.....	en	002.
Por 2 qq. 13 lb de lebo.....	en	073.
Por 1 Canoa q. Suvio para Chana.....	en	001.
Por Caldero para coinar la Bica.....	en	003.
Por la Sal que se gasto en la Carena.....	en	001.
Por 1 Cucharras.....	en	001.
Por 2 V. de tabla a.....	a 21. 001.	4
Por 1 Janga de Sal.....	en	004.
Por 19 dntas Semanales de los Calafates.....	en	132.
Por la de los Carpinteros.....	en	022.
Por 2 Marineros que trabajaron la 1ª Sem.ª.....	en	001.
Por 4 Indios q. trabajaron la 1ª Sem.ª.....	en	006.
Por 11 P. dados a 3 moros.....	en	011.
Por 4 P. q. he dado a los moros q. han venido de propios.....	en	001.
Por 4 P. a los matadores de las uzg.....	en	001.
Por 2 Candados.....	en	004.
Por 18 Mantos de Pua.....	en	001.
Por 2 P. de dos Caballos p. el Bealpo.....	en	004.

471.2

Por el alfileron que vinieron para trozar madera	471. 2.
Por 2 jornaleros q. trabajaron 8 dias a 2 r. 006. 3	
Por 1 p. 4 r. q. se gantaron en los moros q. trabajaron en el puo del dho. y Buca. 001. 4.	
Por 3 p. 2 r. q. se gantaron en papel ce- llado para las declaraciones	003. 2.
Por la Manutencion de los presos	001. 4
Por los gastos hechos en la Manutencion de la tripulacion de a Bordo	042. 4.
Por mi manutencion y la del Exo. en toda la estada en el Puerto	025. 1
Por las vestig q. necesite para mi venida de Leon, y regreso a el enfuma del Exo. 010. 4	
Por 2 haceros q. destruyeron el Muro .. 007. 1	
Por 3 p. 4 r. causados en moros para la cond. de lo necesario al Realto	008. 4
Por 5 p. que como de gasto d. d. m. Peña en su ida al Realto	009. 1
	<u>584. 4</u>

{ Pazon del Socorro dado ala gente }
{ contra el dia no de Marzo. }

Cab. y Piloto Juan Rodriguez	041. 9 1/2
Comand. Man. Jore Rodriguez	015. 2
Cos. Jore Cuervo	003. 1
Jore Manuel Alvia	003. 1
Ant. Ramirez	009. 1
Jore Horacio	005. 1
Jore Figueroa	004. 1
Silverio Gonzalez	004. 1
	<u>065. 3 1/2</u>

Se abaxaron de estos gastos doscientos sesenta y cinco

2
pesos tres y medio ^{reales} q. abona el Sr. D. J. Antonio
Conde de la Peña segun se hizo el trato en el
cambio del Buque. Fecho y Abril 23 de 1802
A cargo de D. Santiago Casmaechea.
Santiago Espinosa

José Antonio Conde de la Peña

[Signature]

[Signature]